



DATOS IDENTIFICATIVOS

Didáctica de la religión católica

Asignatura	Didáctica de la religión católica			
Código	O05G110V01910			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a	Grande Seara, Julio			
Profesorado	Grande Seara, Julio			
Correo-e	juliogrseara@yahoo.es			
Web				
Descripción	En esta materia, se pretende un acercamiento a la didáctica de la religión católica en la escuela general			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
B1	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil.
B4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
B5	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
B6	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
B8	Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
B9	Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
B11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el estudiantado.
B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
C2	Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
C5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
C6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
C10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
C12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
C19	Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
C21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
C22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

C23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
C29	Valorar la importancia del trabajo en equipo.
C37	Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
C45	Conocer la tradición oral y el folklore.
C54	Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
C60	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
C64	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita
D9	Trabajo en equipo
D11	Habilidades en las relaciones interpersonales
D12	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Compromiso ético
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Liderazgo
D19	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D20	Iniciativa y espíritu emprendedor

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.	B1	C2 C23 C37 C45 C54	D1 D12 D15 D16 D19
Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas, así como los valores propios de esta etapa	B1 B6 B8 B9 B12	C2 C5 C6 C10 C12 C19 C21 C22 C29	D1 D2 D3 D11 D12 D14 D19
Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo	B4 B5	C10 C29 C64	D2 D9 D11 D18
Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad	B11	C12 C21 C23 C29 C37 C45 C54	D3 D14 D19 D20
Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística	B6	C45 C54 C60 C64	D12 D19
Valorar la relación personal con cada alumno y su familia como factor de calidad de la educación	B4	C10 C12 C22	D9 D14 D16

Contenidos

Tema	
I.- PSICOPEDAGOGÍA RELIGIOSA	Tema 1.- Naturaleza y finalidad de la enseñanza religiosa escolar. Tema 2.- Originalidad de la pedagogía religiosa y formas de educar en la fe.

II.- APRENDER A ENSEÑAR EN EL ÁREA DE RELIGIÓN,

Tema 3.- Metas y Objetivos de la enseñanza religiosa escolar.

Tema 4.- La presencia de lo religioso en el Proyecto Educativo. Contenidos de Religión: el currículo de Religión de Ed. Primaria.

Tema 5.- Materiales y recursos para la enseñanza de la Religión

III.- PRÁCTICA DOCENTE DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Tema 6.- El profesor de religión en la Escuela

Tema 7.- La unidad didáctica. Metodología para la elaboración de unidades didácticas en el área de Religión

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	24	60	84
Estudio previo	0	34.5	34.5
Trabajo tutelado	17	0	17
Presentación	1.5	3	4.5
Foros de discusión	10	0	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio y/o directrices de un trabajo, o ejercicio a desarrollar por el estudiante.
Estudio previo	Lectura de forma autónoma por parte del alumnado de la documentación recomendada por el profesor que les facilite el seguimiento posterior de las sesiones magistrales
Trabajo tutelado	Elaboración en grupo de unidades didácticas acerca de parábolas y/o personajes bíblicos
Presentación	Exposición en el aula de la unidad didáctica elaborada en grupo
Foros de discusión	Debates en el aula acerca de temas actuales sobre didáctica de la religión en la escuela

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	En el horario de tutorías fijado por el profesor y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o trabajos a desarrollar.
Estudio previo	En el horario de tutorías fijado por el profesor y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o trabajos a desarrollar.
Trabajo tutelado	En el horario de tutorías fijado por el profesor y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o trabajos a desarrollar.
Foros de discusión	En el horario de tutorías fijado por el profesor y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o trabajos a desarrollar.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Lección magistral El alumno/a deberá entregar al final del cuatrimestre un breve resumen de los diversos temas explicados en clase.	40	B1	C2	D1
		B6	C6	D3
		B9		D15
		B12		D19

Trabajo tutelado	Los alumnos deberán entregar la unidad didáctica elaborada en grupo en el aula	30	B1 B4 B5 B6 B9 B11 B12	C2 C6 C19 C21 C23 C29 C37 C45 C54 C60 C64	D1 D2 D3 D9 D11 D12 D14 D15 D16 D18 D19 D20
Presentación	Los alumnos deberán exponer en el aula, utilizando los recursos que estimen adecuados, la unidad didáctica elaborada y entregada previamente	30	B1 B4 B6 B8 B11 B12	C2 C6 C19 C21 C23 C29 C37 C45 C54 C60	D1 D2 D3 D9 D11 D12 D14 D15 D16 D18 D19 D20

Otros comentarios sobre la Evaluación

Aquellos/as alumnos/as que no puedan asistir regularmente a clase y, por tanto, no puedan seguir el sistema de evaluación continua expuesto anteriormente, serán evaluados/as conforme al siguiente sistema:

- Deberán elaborar individualmente una unidad didáctica sobre un tema que le indicará el profesor, que supondrá el 25% de la calificación final.
- Deberán entregar un resumen de los temas que figuran en el programa, que supondrá el 50% de la calificación final.
- En la fecha prevista en el calendario de exámenes deberán exponer uno de los temas que previamente han resumido, elegido por sorteo, que supondrá el 25% de la calificación final.

Este mismo sistema de evaluación se aplicará a los/as alumnos/as que no superen la materia y deban acudir a la segunda convocatoria.

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose aprobadas, por lo tanto, en ese curso académico.

Las fechas de examen pueden consultarse en la página Web de la facultad.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación e Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Téllez Sánchez, A, **Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela**, UNIR, 2011

López Quintas, A, **Experiencia antropológica y experiencia religiosa**, UNIR, 2010

Almacellas, M.A, **Camino hacia la madurez personal**, Desclee de Brouwer, 2009

Arranco lopez, R., **Enseñar competencias sobre religión**, Desclee de Brouwer, 2009

Bibliografía Complementaria

Biblia de Jerusalem, Desclee de Brouwer, 1999

Catecismo de la Iglesia Católica, Asociación de editores del catecismo, 1992

Gómez Sierra, María Eugenia, **Didáctica de la religión**, PPC, 2005

Recomendaciones

Otros comentarios

LOS/AS ALUMNOS/AS QUE CURSEN Y SUPEREN ESTA MATERIA CONTARÁN CON 6 ECTS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DE LA DECLARACIÓN ECLESIAÍSTICA DE IDONEIDAD (D.E.I.) A FIN DE PODER IMPARTIR CLASES DE RELIGIÓN CATÓLICA (B.O.E. núm. 300, de 15 de diciembre de 179 y RD 1440/1991, en B.O.E. núm. 224 de 11 de octubre de 1991).
